

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2016, siendo las 16h55, en las oficinas del Consorcio Consultores Tributarios Ecuatorianos TRIBUTE, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N29-235 e Italia, oficina 507, se reúnen los siguientes socios: el señor John Matthew Potts propietario de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 200 votos, y la señora Eva Krystyna Wilhelmina Merckx, propietaria de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 200 votos. El capital social de la compañía es de USD. 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Abg. Marcelo Esteban Rivadeneira Símón, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario el Abg. Diego Fernando Tinajero Bolaños, en su calidad de secretario Ad-Hoc.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Ordinaria y Universal.

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de la Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2015;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2015;

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General del ejercicio económico 2015.**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, la señora Eva Krystyna Wilhelmina Merlx, en relación al ejercicio económico 2015.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quienes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

Una vez que los socios han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias el por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA., en el cual se evidenció que en el período la Empresa tuvo un total de ingresos de USD. 1,590,315.55 y un total de costos y gastos de 1,489,764.99, generando una utilidad contable de 100,550.56

Los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta, los cuales son aprobados por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, el señor John Matthew Potts toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, la compañía posee una utilidad por distribuir a los socios en el ejercicio fiscal 2015 de USD. 61,709.23 (SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE DÓLARES CON VEINTE Y TRES CENTAVOS DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2015, manteniendo este rubro en la cuenta utilidades no distribuidas del Patrimonio de la empresa, para que en un futuro se resuelva sobre su distribución.

Sometido éste punto a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, los socios constituidos en junta lo aprueban por unanimidad de votos.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 30 de Marzo del 2016, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA.**

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:



John Matthew Potts
SOCIO



Eva Krystyna Wilhelmina Merckx
SOCIA



Abg. Diego F. Tinajero B.
SECRETARIO AD-HOC



Abg. Marcelo E. Rivadeneira S.
PRESIDENTE AD-HOC